

ANEXO 1

REFORMA POA-IGTE No 014
lunes, 27 de septiembre de 2021
PROYECTO: Investigación Geológica y Disponibilidad de ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano

No.	Componente	Actividad	Tarea	Programa Presupuestario	Proyecto Presupuestario	Actividad Presupuestaria	FONDO: Fuente-Organismo-Correlativo	Ítem Presupuestario	Denominación del ítem presupuestario	Codificado	Disminución	Incremento	Valor reformado	Detalle de la modificación o reforma
										27/9/2021				
1	C1. Elaborar la carta geológica a escala 1:100.000 del territorio continental ecuatoriano actualizada y completada; así como la carta geológica escala 1:50.000 en las zonas de interés minero.	A1.2 Contratación de talento humano.	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	57	001	001	202-2004-4130	710707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	1.779,16	0,00	549,22	2.328,38	Se plantea esta modificación; en virtud de que Mediante correo electrónico, la Dirección de Administración del Talento Humano de IIGE, informa que "Par favor realizar los trámites pertinentes para poder pagarle al ex servidor todos los valores que le corresponden, la vez que te envié el cálculo se consideró las vacaciones la jornada diferenciada, sin embargo el MDT indico se debe pagar completo de acuerdo al valor normal"; refiriéndose a la liquidación de haberes del ex funcionario Renán Bedoya.
2	C1. Elaborar la carta geológica a escala 1:100.000 del territorio continental ecuatoriano actualizada y completada; así como la carta geológica escala 1:50.000 en las zonas de interés minero.	A1.2 Contratación de talento humano.	Servicios Personales por Contrato	57	001	001	202-2004-4130	710510	Servicios Personales por Contrato	363.611,33	549,22	0,00	363.062,11	Adicional, remite los valores correspondientes a la liquidación de haberes del ex funcionario Fernando Castillo; quienes fueron contratado por el proyecto IGTE; por tanto, se procede con la redistribución de valores asignados a su contratación para atender este requerimiento. Cabe mencionar, que el ítem presupuestario empleado para esta modificación no se desfinancia; sin afectar a las actividades del proyecto.
TOTAL										365.390,49	549,22	549,22	365.390,49	

Elaborado Por:
Ing. Carmen Sánchez
Analista Técnico

Elaborado Por:
Mgs. Washington Lomas
Líder del Proyecto

Revisado Por:
Mgs. Giovanna Villacreses
Directora de la Innovación

Revisado Por:
Mgs. Sebastián Espinoza
Director de Gestión de la Información

Validado por:
PH. D. Ricardo Narváez
Subdirector Técnico

Validado por:
Ing. María Elena Nieto
Directora de Planificación y Gestión Estratégica